



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUSUR
Comunidad abierta

CONVOCATORIA PARA ASISTENTE DE MOVILIDAD ESTUDIANTEL PROMOCIÓN 2025-B

CIERRE DE CONVOCATORIA

Martes 19 de agosto de 2025





BENEFICIOS

- El programa beneficiará económicamente a personas estudiantes y/o egresados de pregrado y posgrado con un alto grado de compromiso y capacidad, interesadas en realizar las siguientes actividades en Atención a Usuarios en la Unidad de Becas e Intercambios CUSur:
- Se autoriza un apoyo económico mensual, para la persona estudiante y/o egresada que sea beneficiada, de acuerdo con el recurso disponible.
- La presente convocatoria estará vigente en tanto no se agote el recurso disponible asignado para este programa, por lo que será cancelada de pleno derecho si no existe suficiencia presupuestal.



ACTIVIDADES

- Brindar información clara y oportuna sobre programas, requisitos y procesos de movilidad.
- Brindar atención y orientación personalizada a estudiantes salientes y entrantes, nacionales e internacionales respecto a sus procesos de movilidad académica.
- Dar seguimiento administrativo a las solicitudes de movilidad nacional e internacional (entrante y saliente).
- Promover activamente las convocatorias y oportunidades de movilidad a través de medios digitales: página web y redes sociales institucionales.
- Diseñar y actualizar materiales de difusión, comunicación, contenido web y redes sociales, con enfoque en la promoción nacional e internacional del CUSur.
- Llevar control estadístico de personas estudiantes en movilidad entrante y saliente.
- Colaboración en eventos, charlas informativas y actividades de promoción de la internacionalización.
- Seguimiento y publicación de evidencias de movilidad de personas estudiantes en movilidad nacional e internacional.
- Brindar orientación y apoyo con trámites de revalidación, derivados de la movilidad estudiantil realizada.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



Comunidad abierta

REQUISITOS:

- Tener un promedio global mínimo de 80 (estudiante y/o egresado).
- Mantener el estado de alumno regular y/o no tener más de cinco años de egreso.
- Contar con 30 horas disponibles a la semana, de manera presencial, de 10:00 a 16:00 hrs.
- Haber aprobado la entrevista de preselección que realizará la persona titular de la Jefatura de la Unidad de Becas e Intercambios.

FECHAS IMPORTANTES:

Las entrevistas se llevarán a cabo del 12 al 15 de agosto de 2025.

Recepción de documentos: A partir del día martes 12 de agosto de 2025.

Cierre de la convocatoria: El día martes 19 de agosto de 2025.

*No olvides adjuntar tus documentos en digital en el siguiente formulario
(EN EL MISMO ENCONTRARÁS LOS FORMATOS NECESARIOS PARA TU DOCUMENTACIÓN):



<https://forms.gle/2bwxH6fu6Qmp4LGh8>

DOCUMENTOS:

- Solicitud con fotografía:
<https://goo.su/tdDJ7EM>
- Original y copia del Kardex certificado por Control Escolar del alumno o certificado global en el caso de egresados.
- Visto bueno de la persona titular de la Jefatura de la Unidad de Becas e Intercambios de haber realizado la entrevista.
- Currículum vitae.
- Dos copias de identificación oficial ambas caras en una hoja.
- Dos copias de credencial de estudiante ambas caras en una hoja.
- Copia del comprobante de domicilio (reciente, no más de 2 meses de expedición)
- Copia del comprobante de ingresos del padre, madre, tutor o tutora o en caso de no poder presentarlo, carta bajo protesta de decir verdad.
- Dos copias de la apertura o estado bancario a nombre del alumno, de banco Santander o BBVA con clave interbancaria, y el rfc con homoclave visible y coincidente con la constancia de situación fiscal.
- Dos copias de la constancia de situación fiscal actualizada al mes de agosto de 2025.
- Dos copias de la CURP.
- Dos copias de la hoja de datos generales en formato Word.

- Todos los documentos deben estar firmados en tinta azul.
- Entregar expediente en físico a la Unidad de Becas e Intercambios en un horario de 09:00 a 15:00hrs de lunes a viernes.

